Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso **LIQUIDACION SOCIEAD CONYUGAL**
Radicación **41001-31-10-001-2014-00162- 00**
Demandante **FRANCY GUTIERREZ**
Demandado **JOSE JAVIER LOZANO CUELLAR**

Neiva, Tres (3) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que, al interior del proceso se recopilaron las pruebas decretadas tendientes a resolver la objeción a la diligencia de inventario y avalúos de bienes primigenia, el Despacho dispone citar para el 15 de agosto del año 2023 a la hora de las 3:00 pm, para realizar la audiencia que resolverá dicho asunto litigioso, la cual se realizará de manera virtual por Microsoft Teams.

En consecuencia, se ordena a las partes que aporten en forma inmediata el correo electrónico respectivo para enviar la correspondiente invitación.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO
Jueza